

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7773.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTA, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JOYNS 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de lo anunciado, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recte, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS. 4.

SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1887.

SUSCRICION para socorrer á las infelices víctimas del paludismo:

Pesetas.

Suma anterior.	1465'50
J. G. N.	5
Antonio Ortega, avisador del Teatro.	11 75
La Compañía del gas.	100

TOTAL. 1582 25

(Se continuará.)

ECOS DE MADRID.

13 de Octubre 1887.

El Congreso literario, absorbe si no llena la atención, de los que en la esfera literaria y artística se agitan, y al mismo tiempo la de esos muchos seres felices para quienes la vida es una continua diversión.

Porque si bien es verdad que las tareas á que se entrega el congreso consisten en trabajos, como compensación, por cada sesión de las que se aplican al estudio de los problemas que entraña la propiedad intelectual, se consagran dos; una á los ojos de la vista y el oído, y otra á los más prosáicos del estómago.

La expedición á Toledo, permitió á nuestros distinguidos huéspedes admirar los grandiosos monumentos que encierra la imperial ciudad, y al mismo tiempo ó para hablar con precisión, en el mismo día los sabrosos manjares que constituyeron el almuerzo ideado y ejecutado por los cocineros de Lhardy y al que todos hicieron los honores de la mejor voluntad.

El Ateneo se puso de gala para ofrecer una velada á los extranjeros y no solo pudieron éstos oír á algunos de nuestros más brillantes oradores y saborear preciosas poesías, sino que también saborearon el exquisito lunch con que los obsequió la sociedad que representa en nuestro país la más acabada cultura.

Al día siguiente, es decir, ayer, la sociedad de Escritores y Artistas en compañía de otras asociaciones de Madrid organizaron un magnífico banquete, en el que Lhardy volvió á lucir la maestría de sus cocineros y el champagne inspiró elocuentes bromas.

Entretanto, como si dijéramos, han gozado nuestros huéspedes del espectáculo de nuestro Museo de Pinturas, el más completo de cuantos existen, de los otros museos especiales que enriquecen á la capital de España.

Hoy se verifica la expedición al Escorial y el almuerzo con que la Diputación provincial obsequia á los representantes de las letras y las artes. Para poder asistir á estas fiestas, á las que en

mi calidad de cronista de la provincia he sido invitado, escribo antes de partir ofreciendo en mi próxima carta pormenores de esta agradable expedición.

Mañana habrá corrida de toros extraordinaria, y probablemente por la noche una sesión de cante flamenco en el Teatro de la Alhambra.

Estas dos partes del programa son las que más interés inspiran á los extranjeros. Todos los festejos los habrían dado, á juzgar por el entusiasmo que manifiestan, por los dos de mañana.

Los toros! El cante flamenco! Hablan de estos dos espectáculos con verdadera codicia.

Los hemos contagiado!

No creerán conocernos á fondo hasta después de ver á España bajo este doble punto de vista.

El sábado se verificará una ceremonia la más importante de todas para nuestra gloria literaria. Casi todas las nacionalidades europeas están representadas en el Congreso; y estos representantes de la Europa culta van á ir en procesión por las principales calles de Madrid hasta la Plaza en donde se eleva la estatua de Cervantes. Allí al pié del inmortal manco de Lepanto, depositarán coronas y se colocará una lápida ó placa que recuerde este homenaje al gran maestro de los novelistas del mundo.

Verdaderamente será conmovedor este espectáculo!

Con esta manifestación solemne terminarán el Congreso y las fiestas. Al día siguiente partirán nuestros huéspedes para sus respectivos países, y algunos para Andalucía, comarca que por ser característica, les inspira también vivo interés.

Los acuerdos tomados por el Congreso, han sido en su mayor parte ideas favorables á la propiedad artística y literaria, que por fortuna para nosotros figuran ya en la ley que nos rige; lo que prueba el progreso que esta ley representa.

Lo único que sucede es una cosa, que no se ha dicho en el Congreso, porque no estaba bien formular allí acusaciones; y esto es que la ley es muy buena, pero apenas se cumple.

Los explotadores de oficio, sobre todo en materia teatral, siguen haciendo de las suyas; y las autoridades á quienes los autores piden amparo ó desconocen la ley, ó piensan tal vez que no corre prisa acudir á la queja. ¿Y qué sucede? Que cuando decretan contra una empresa en favor de un autor, ó la empresa ha trocado ó se ha ido con la música á otra parte.

Debemos pues, los que tenemos propiedades literarias y los que las tienen muebles ó inmuebles, alegrarnos de que circule la idea de que nadie puede usar lo ajeno sin permiso de su dueño; por

que aquí hay poca memoria y suele olvidarse.

Como que si los tomadores toman algo, es por que se olvidan de que no es suyo

Julio Nombela.

Variedades.

Á LA SEÑORITA
DOÑA CRISTOBALINA AURIOLES.

Llegó en tu pecho á vibrar
el eco triste y doliente
que exhalaba el indigente
sin abrigo y sin hogar.

El que tras duro penar
en la miseria se hallaba
con efusión te aclamaba;
porque al verte comprendía
que en tu alma pura existía
la Caridad que buscaba.

JUAN GUIRADO GABRIERIZO,
Redactor de *El Mediterráneo*.

Local y provincial.

Nuestro colega *El Amigo*, indica en su último número que la Junta de Sanidad, debé girar una detenida visita á los albergues de la gente pobre, para denunciar las viviendas que no reúnan condiciones de salubridad, por que es indudable que el paludismo encuentra un poderoso auxiliar para su desarrollo, en la total falta de higiene que se observa en los tugurios habitados por nuestra clase popular.

Tiene mucha, muchísima razón *El Amigo*; al propio tiempo que se proporciona á las víctimas medicinas para combatir la enfermedad y alimentos para contrarrestar sus deprimentes efectos, debía procederse con toda presteza y energía á modificar las condiciones de capacidad limpieza, ventilación etc., de esas pocilgas que carecen hasta de los más indispensables requisitos para cobijar á seres humanos.

No se nos oculta, que llevando á cabo la inspección que solicitamos con mediana escrupulosidad, se promovería un grave conflicto, de resultados de quedar sin albergue la mayor parte de la clase proletaria de Cartagena, pues por desgracia es muy evidente que las viviendas á que nos estamos refiriendo, son en mucho más número que las que cuentan con algún requisito higiénico.

También sabemos que constituiría un insuperable obstáculo para llevar á cabo la medida propuesta por el colega, la falta de energía en nuestras autoridades para prescindir de empeños y mal tenidas consideraciones y proceder luego á cerrar las casas designadas para la clausura por la Junta inspectora, pues que en este caso como en tantos otros se su-

peditaria la conveniencia pública á la particular.

No de otra manera se explica el que no se haya tomado la más insignificante medida de esta índole, sabiendo nuestras autoridades que hay habitación donde varios enfermos se encuentran amontonados, por constituir la vivienda de una familia numerosa, un solo, estrecho y oscuro lugar.

Ya que no se quiere proceder en este importante asunto con la energía que el caso exige, por lo menos, se debe girar la indicada visita y denunciar esos cubiles que es punible que sean habitados por personas sanas, cuanto menos por seres enfermos.

Si como es de esperar, nada conseguimos con esta excitación, nos quedaremos satisfechos por haber procurado una vez más por que se combata la principal causa de las muchas enfermedades que desde hace largo tiempo vienen aniquilando á Cartagena.

Por un error de imprenta, dejó de aparecer en la revista de teatro anoche publicada, el párrafo que insertamos á continuación:

«La Srta. Bana, que como ya dijimos, acababa de sufrir una desgracia de familia no pudo tomar parte en el espectáculo; todos lo deploramos, por la causa y por sus efectos, es decir, por no haber tenido ocasión de aplaudirla.

En cambio tuvimos el gusto de ver en escena, formando parte integrante de los coros á la Srta. Rosa Cánovas, que lució sus aptitudes para el canto, que por cierto son excelentes.

Josefina Pavia y Banquells, hicieron la escena de *La Lidia y Jindamo*, con gran propiedad. Aquella linda señorita, dijo su papel con gracia, acierto, y aquel caballero (aunque no muy lindo) dijo el suyo perfectamente.»

Rogamos á los artistas interesados nos dispensen la omisión de que fueron objeto, en gracia á la casual coincidencia que la ocasionó, y de la que no hemos sido partícipes por ningún concepto.

Agradecemos con toda nuestra alma, los nobles sentimientos y propósitos que revela el siguiente suelto de *El Pandero de Junilla*:

«Las fiebres palúdicas están causando estragos en Cartagena. Infinidad de familias carecen de recursos para proporcionar á los enfermos lo más indispensable. Los periódicos de la provincia acuden en auxilio de los necesitados, mandando las cantidades que requieren.»

Nosotros, desobedeciendo el deber social al alivio de tanta desgracia, resolvimos, por conducto de nuestro colega D. Antonio Górriz, en posesión para que se sirva entregarlas á la Junta de Socorros.

Iguualmente renunciaremos cualquier cantidad de los que se entreguen para este objeto.